



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, septiembre 9 de 2020.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha junio dieciocho (18) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, septiembre nueve (9) de dos mil veinte (2020).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de EDUARDO DIAZ BERRIO contra E.S.E. ARMANDO PABON LOPEZ DE MANAURE.-

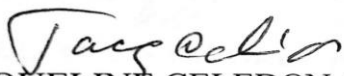
Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2017-00214-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha febrero doce (12) de dos mil veinte (2020).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:


JACQUELINE CELEDON CHOLES

Elaboró Trabajo en casa: NOSURO.